

PROGRAMA DE INVERSIÓN FORESTAL (FIP)

Preparación del Plan de Inversión
Ecuador

Segunda misión conjunta
Quito, 15-17 de agosto de 2017

Ayuda memoria



I. Introducción

1. La segunda misión conjunta para el Programa de Inversión Forestal (FIP) de los Fondos de Inversión Climática (CIF) tuvo lugar en la ciudad de Quito entre el 15 y el 17 de agosto de 2017. La misión fue conformada por representantes del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID e IIC) y del Grupo Banco Mundial (BM). Por parte del grupo BID participaron los siguientes especialistas: Gloria Visconti (Líder de la misión, Especialista Líder de Cambio Climático), Cristina Villalba (Especialista de Operaciones de la Representación en Ecuador), Pamela Ferro (Consultora de Cambio Climático), Paloma Marcos (Consultora de Género y Cambio Climático), Christian Parra Meneses (Consultor de Cambio Climático-IIC), Lorena Mejicanos (Especialista FOMIN) y Enrique Nieto (Especialista Líder de Mercados Financieros – CMF). Por parte del BM participó Klas Sander (Economista Ambiental Senior – Recursos Naturales).
2. El Gobierno de Ecuador ha designado al MAE como punto focal técnico para el FIP por lo cual la organización de esta misión ha sido liderada y coordinada en conjunto con los representantes de esta institución: Tarsicio Granizo (Ministro del Ambiente del Ecuador), María Victoria Chiriboga (Subsecretaria de Cambio Climático), Cristina García (Coordinadora de Mitigación), , Daysy Cárdenas (Especialista de Mitigación del Cambio Climático), Jessica Coronel (Directora Nacional Forestal), Zack Romo (Subsecretario de Patrimonio Natural), Fernando Prieto (Coordinador de Normativa Forestal), Andrea Morán (Analista de Cooperación Internacional), Elizabeth Reinoso (Gerente del Programa Nacional de Reforestación), Roberto Dávila (Coordinador de Planificación), Tatiana Yépez (Directora de Planificación), Santiago Kingman (Gerente Programa Socio Bosque).
3. También se contó con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería con los técnicos Andrés Proaño (Proyecto Café y Cacao), Nicolás Borja (Subsecretaría de Comercialización), Andrea Martínez (Coordinación General de Redes Comerciales), Julio Vega (Subsecretaría de Programa Forestal), Sebastián Melo (Subsecretaría de Ganadería) y Paulina Cevallos (Proyecto Agroseguro).
4. Previamente a esta misión se llevó a cabo una misión Exploratoria (27-29 de septiembre de 2016) y la primera misión conjunta (18-19 de abril), ambas en Quito.
5. Los miembros de la misión agradecen al equipo del MAE por la organización de la misión ~~y las atenciones brindadas durante la misma.~~

II. Antecedentes

6. En mayo 2015 Ecuador fue elegido por el Sub Comité FIP para ser parte de los países piloto bajo el Programa FIP de acuerdo a las recomendaciones realizadas por un panel de expertos independientes que seleccionó la propuesta sometida por Ecuador a través de su expresión de Interés –EOI-. El 28 de abril de 2017 el Sub-Comité del FIP aprobó la extensión del plazo para la presentación del Plan de Inversión (PI) de Ecuador y señaló como plazo máximo la fecha correspondiente a la siguiente reunión del Sub – Comité del FIP¹.
7. Los objetivos generales del FIP son proveer apoyo a los países en desarrollo en sus esfuerzos para reducir las emisiones por deforestación y degradación de los bosques y promover la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono (REDD +), en particular:
 - Promover los esfuerzos de mitigación forestal, incluyendo la protección de los servicios de los ecosistemas forestales;
 - Proporcionar apoyo fuera del sector forestal para reducir la presión sobre los bosques;
 - Ayudar a los países a fortalecer la capacidad institucional, la gobernanza forestal, y los conocimientos relacionados con los bosques;
 - Incorporar consideraciones de resiliencia al cambio climático y contribuir a la conservación de la biodiversidad, la protección de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas y comunidades locales, y la reducción de la pobreza a través del mejoramiento de los medios de vida rurales.
8. El FIP aborda las causas subyacentes de la deforestación y degradación de los bosques, así como a las barreras identificadas en el Plan de Acción REDD+ del Ecuador.

III. Objetivo de la misión

9. El objetivo principal de la misión fue avanzar con el proceso de elaboración del PI y la definición general de ideas de perfiles de proyectos a ser financiados por el FIP. Además, se discutieron algunos temas pendientes y los pasos a seguir para concluir el PI, incluyendo un cronograma detallado.

¹ Planificada – a la fecha- para fines de noviembre.



IV. Actividades y acuerdos alcanzados

10. Se presentaron los avances del PI. La discusión se enfocó sobre posibles líneas de inversiones priorizadas y las zonas territoriales de actuación. El Gobierno presentó la metodología desarrollada para definir esta priorización.

Las 6 líneas de inversión priorizadas presentadas son las siguientes:

- Bioemprendimientos
- Prácticas agroproductivas sostenibles y libres de deforestación
- Restauración
- Conservación
- Crédito para medidas y acciones REDD+ (crédito verde)
- Trazabilidad forestal

El Gobierno de Ecuador ha decidido que el FIP se implemente en la región Costa del país en las siguientes zonas con procesos homogéneos de deforestación (ZPDH):

- Esmeraldas Norte y Piedemonte costa Norte , ZPHD 4.
- Manabí Norte y Esmeraldas Sur, ZPHD 5.
- Cordilleras y valles semi secos de la costa central (Incluye Santa Elena), ZPHD 7.

Sin embargo, para inversiones del sector privado y líneas de crédito se contemplará a nivel nacional

11. Se acordó enviar comentarios a las secciones 1-9 antes del 25 de agosto del 2017.

12. Se acordaron las fechas para la celebración de los talleres de participación donde se presentarán los avances del PI a la sociedad civil y pueblos y nacionalidades indígenas. Fechas de los talleres:

- Taller nacional el 15 de septiembre del 2017 en Quito.
- Talleres regionales el 12 y 13 de septiembre del 2017 en las zonas seleccionadas de la costa.

13. Se acordó enviar a la Unidad Administrativa del FIP una lista con 5 posibles revisores independientes para la revisión del PI, lista acordada por la misión conjunta (BID, BM y MAE).

14. Se celebró una sesión informativa sobre el estatus del diseño del PI con la Mesa de Trabajo REDD+ y otros actores incluyendo pueblos indígenas, sector privado, ONGs, agencias de cooperación, sociedad civil y sector público. Se recibieron comentarios y preguntas por parte de todas las partes interesadas que se tendrán en consideración durante el diseño del PI.

4

15. Se realizó una reunión con el representante del Ministerio de Finanzas, Mauricio Villacreces, Coordinador de Proyectos BID, en la cual se socializó el desarrollo del PI hasta la fecha y se presentó el cronograma.

16. Se acordaron los próximos pasos a seguir detallados en el cronograma que se adjunta.

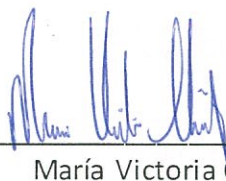
V. Próximos pasos

Se acordó el siguiente cronograma:

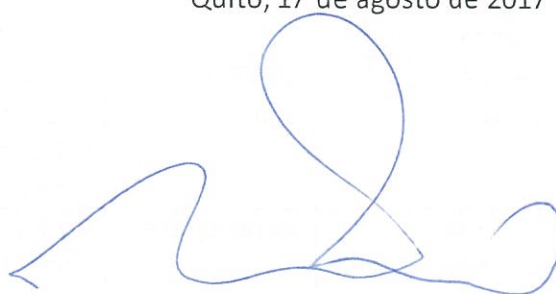
Actividad/ Secciones/ Anexos del PI	Fecha	Tarea	Responsable
Segunda Misión Conjunta	15-17 de agosto	Revisión IP y decisión sobre inversiones a ser priorizadas. Selección del evaluador externo.	BID coordina con MAE y BM
Envío de comentarios al PI	25 de agosto	MAE y MDBs envían comentarios al PI al consultor	MAE, BID, WB
Primer borrador completo del PI	31 de agosto	Todas las secciones incluyendo 6, 8 y anexo 1	MAE, BID, WB
Presentación del Primer borrador del PI	-12 y 13 de septiembre (Talleres regionales) -15 de septiembre (Taller nacional)	Taller nacional y regionales	MAE
Segundo borrador del PI	15-30 de septiembre	Añadir los comentarios de los talleres	MAE, WB, BID
Definición de las inversiones específicas	15 – 30 septiembre	Desarrollo de las notas conceptuales para el Anexo 1	MAE, WB, BID
Tercer borrador del PI	1-15 de octubre	Publicación del PI en la página web del MAE	MAE
Tercer borrador del PI	Semana del 9 octubre	Taller Nacional (opcional)	MAE
Tercer borrador del PI y Anexo 5	1-15 de octubre	Revisión del evaluador independiente	WB, BID, MAE (CIF AU contrata al evaluador)
Cuarto borrador del PI y versión final	16 -25 octubre	Incluir las observaciones del evaluador independiente, de la	MAE

		consulta en la web y del taller nacional	
Plan de Inversión Final	26 octubre-3 de noviembre	Traducción al inglés del PI	BID contratará al traductor
Revisión de la versión en inglés	4-6 de noviembre	Revisión de la traducción realizada al PI	MAE
Plan de Inversión (Versión en inglés)	7 de noviembre	MAE envía el PI al CIF AU	MAE, BID

Quito, 17 de agosto de 2017



María Victoria Chiriboga
Subsecretaria de Cambio Climático
Ministerio del Ambiente



Zack Romo
Subsecretaría de Patrimonio Natural
Ministerio del Ambiente



Roberto Dávila
Coordinador de Planificación
Ministerio del Ambiente



Gloria Visconti
Especialista Líder de Cambio Climático
Grupo Banco Interamericano de Desarrollo



Klas Sander
Economista Ambiental Senior – Recursos Naturales
Banco Mundial